

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 4 AGO 2019

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00563 00

Una vez integrado el contradictorio en su totalidad, se dará trámite a las expresiones previas propuestas.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

(2)

